



COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS Y VIOLENTOS DETECTADOS EN LAS PRÁCTICAS A DISTANCIA

Un análisis a través de las futuras docentes de la educación preescolar durante el confinamiento

Aggressive and Violent Detected Behaviors' during On-Line Practices: an Analysis through Kindergarten in-Service Teachers during Lockdown

TANIA SARAI SANDOVAL XIQUI, BLANCA ESTELA CORTÉS BARRADAS, RUDH DIANA MORÁN SOTELO

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", México

KEY WORDS

*COVID-19
Aggressiveness
Violence
Aggression
Behavior*

ABSTRACT

Early childhood is the stage when children start their development in the educational sociocultural environment and the conflicts to start coexistence are presented. Disagreements and aggressions are expressed towards their peers, but it is required to observe the anger manifestations because these might be aggressive or violent behaviours. This study looks into and describes those behaviours mentioned before of kindergarten students, registered by the in-service teachers from Puebla from remotely educational background, due to COVID-19 lockdown. As a result, all behaviours mentioned before affect the teaching-learning process in a distanced environment.

PALABRAS CLAVE

*COVID-19
Agresividad
Violencia
Agresión
Comportamiento*

RESUMEN

La primera infancia es la etapa en que el pequeño comienza su desarrollo en un entorno educativo sociocultural y los conflictos para entablar la convivencia son presentados. La disconformidad y las agresiones son expresadas hacia sus pares, pero es necesario observar las manifestaciones de enojo porque pueden ser comportamientos agresivos o violentos. Este estudio examina y describe los comportamientos antes mencionados de los alumnos de preescolar, registrados por las alumnas en formación de Puebla desde el contexto educativo a distancia, debido al confinamiento por el COVID-19. Como resultado, estos comportamientos afectan el proceso de enseñanza – aprendizaje en un ambiente remoto.

Recibido: 23/ 07 / 2021

Aceptado: 24/ 09 / 2021

Introducción

La contingencia sanitaria mundial, derivada del virus COVID-19, evitó que se continuara con las clases presenciales en las instituciones mexicanas. Por consecuencia, la Secretaría de Educación Pública desarrolló una serie de programas televisivos y radiofónicos con el apoyo del Gobierno Mexicano denominado “Aprende en Casa I, II y III” (Gobierno de México, 2020). Desconociendo totalmente el posible regreso a clases de forma presencial, estos programas han complementado de forma nacional el desarrollo educativo de los alumnos mexicanos. Es por esta razón, que el sistema para realizar las intervenciones de práctica de las docentes en formación, en diversas instituciones del estado de Puebla, fue modificado por las sesiones a distancia comprendiendo el periodo de septiembre a diciembre de 2020. Es así que las alumnas de la Licenciatura en Educación Preescolar del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla” colaboraron con las profesoras titulares de diversos preescolares del estado de Puebla. Siendo a través de estas intervenciones donde las estudiantes presenciaron comportamientos que iban vinculados con el curso optativo “Prevención de la Violencia en Educación Preescolar” (DGESPE, 2012), permitiendo registrar, analizar y describir comportamientos agresivos y violentos en este estudio. Los alcances de esta investigación guían a los lectores, de diferentes áreas tales como: maestros de la educación básica, docentes en formación, padres de familia y directivos de diferentes instituciones educativas a reflexionar sobre la importancia que se debe dar al análisis de los comportamientos de los alumnos, cuyo desarrollo está dentro de la primera infancia, en las escuelas. Asimismo, las descripciones de éstos, en las siguientes secciones, permitirán concientizar a todos los involucrados en el sistema escolar a generar, aplicar o adoptar acciones y estrategias que mejoren la convivencia democrática en el aula y de esta forma evitar la violencia escolar. Todo lo anterior con el fin de formar a los alumnos de los preescolares en un ambiente saludable para el

desarrollo intelectual y emocional (Conejeros et al., 2010).

Planteamiento del problema

La educación es un derecho, de acuerdo al artículo tercero de la constitución mexicana, ya que en ella se establece que “La educación inicial es un derecho de la niñez [...] además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (Art. 3º, p.1).

Sin embargo, la diversidad sociocultural existente entre la comunidad escolar es una de las principales razones por las que los conflictos se presentan en las instituciones educativas de forma presencial. Pero, desde que comenzó la nueva modalidad a distancia en la educación, (debido al confinamiento), los conflictos presentados en la cotidianeidad escolar desde casa son diferentes (Sandoval, 2020). Por lo tanto, las futuras docentes dentro de su labor educativa han tenido que afrontar los comportamientos agresivos y violentos que acontecen desde las sesiones virtuales en las que intervienen. Es por esta razón, que la siguiente investigación se realizó con la participación de 35 docentes en formación de una escuela normal en el estado de Puebla.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los comportamientos agresivos y violentos más comunes que fueron presentados en las aulas de la educación preescolar de forma virtual?

Confinamiento en México

La pandemia mundial provocada por el virus COVID-19 llegó el día 27 de febrero de 2020 en México. Después de los múltiples diagnósticos de contagio del virus de una persona a otra, en superficies y a través de partículas restantes del virus en el aire, el gobierno mexicano decidió confinar a la población como medida de prevención y protección ante el síndrome respiratorio agudo SARS-Co-V-2. A través de un estudio epidemiológico de 64 días, es decir, desde el 27 de febrero al 30 de abril de 2020, se detectó que la mayor incidencia de contagios era en el género masculino con un rango de edad

entre 30 y 59 años. Lamentablemente, en el país también se registraron las complicaciones letales en el organismo de los habitantes en aquellos que presentan cuadros de hipertensión, diabetes y obesidad (Suárez et al., 2020).

La educación durante el confinamiento en México

Después de los casos de COVID-19 en el país, las autoridades mexicanas de salud informaron que el aislamiento social tenía que ser tomado con seriedad por la población. Y en el ámbito escolar, el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán informó a toda la población escolar (aproximadamente 33 millones de estudiantes) que las actividades escolares estaban suspendidas con el fin de asegurar la integridad de todos los alumnos mexicanos. De esta forma, la educación presencial sufrió un cambio radical, porque la forma de impartir las clases pasaría a la modalidad a distancia. Estableciéndose en el acuerdo 02/03/2020 del Diario Oficial de la Federación lo siguiente:

La Ley General de Educación señala la corresponsabilidad de las madres y padres de familia o tutores en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo (DOF, 2020, p.1).

Por lo tanto, esta nueva modalidad ante el confinamiento generó un gran desafío para la comunidad escolar, conformada por directivos, maestros, alumnos y padres de familia. Navarrete et. al (2020), afirman que no se indicaron las formas específicas para poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la educación virtual. Tampoco se instauró un fundamento técnico o metodológico por parte de la SEP (Secretaría de Educación Pública) para desarrollar estrategias correctas de instrucción para los docentes, desarrollando una serie de desafíos para todos los partícipes de la educación, no solamente de carácter público, sino también particular.

Hipótesis

El análisis de los comportamientos cotidianos de los alumnos a nivel preescolar permite diferenciar las características de los comportamientos agresivos y violentos para su posible atención. De esta forma, la convivencia democrática puede mejorar el entorno de los alumnos en los jardines de niños de manera segura.

Metodología

El diseño de esta investigación está determinado por el método cualitativo debido al instrumento que describe el desarrollo de los comportamientos agresivos y violentos en los alumnos de preescolar. Un cuadro de observación sobre dichos comportamientos fue desarrollado por la autora de este artículo a partir del Curso Optativo: Prevención de la Violencia en Educación Preescolar, que comprende cinco secciones. La primera corresponde a la descripción del contexto, la segunda describe la detección de los casos, las siguientes dos secciones registran la información respecto a los comportamientos de agresividad y violencia detectados; y, por último, los comportamientos violentos que algunos de los padres o tutores ejercieron hacia sus hijos. Los cuadros de observación fueron llenados por las participantes, de acuerdo a las situaciones experimentadas durante las sesiones en línea de los jardines de niños donde desarrollaban sus prácticas profesionales. Después, éstos fueron enviados a través de la sección tareas en la plataforma de Classroom dedicada a la asignatura optativa antes mencionada. Las participantes fueron 35 docentes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar de séptimo semestre. A su vez, la población en la que se detectaron los comportamientos antes mencionados en la edad infantil comprende una muestra de 7 casos. Además, la muestra registrada sobre los comportamientos en adultos comprendió 9 casos. Finalmente, una población de 13 alumnas registró la información antes mencionada.

Objetivo Principal

Describir los tipos de agresividad y violencia que han sido observados por las docentes en formación durante sus prácticas profesionales de forma sincrónica.

Contenido

“Basta de no tener tiempo para respetarme, conocerme, entenderme o escucharme, yo soy un niño que está aprendiendo a ser” (Tania Sandoval, 2020, p.10).

Los comportamientos de agresividad y violencia tienden a ser comunes en el ámbito educativo, familiar y social, es por eso que diversas disciplinas han enfocado sus estudios en la investigación de sus causas y sus consecuencias en las personas que la ejercen y las víctimas que reciben la manifestación de estos comportamientos. En Latinoamérica, soportar los actos agresivos y violentos dentro de la sociedad es un problema de la vida cotidiana que desgraciadamente aún necesita el desarrollo de estrategias para promover la convivencia educativa, familiar y social. Por tanto, en esta sección se describen los conceptos de agresividad, violencia y agresión (Rettberg, 2020).

Agresividad

La agresividad suele ser confundida con la violencia, pero existe una diferencia en cuanto a los niveles de intencionalidad y sus comportamientos que exaltan la naturalidad del ser humano. Esta confusión se da porque, según la autora brasileña Sylvie Bourcier (2016), afirma que “existe una agresividad normal que, bien canalizada, permite afirmarse, superarse y salir adelante en lo que se emprende (p.7).

Pero muchas veces la violencia perjudica la estabilidad y crecimiento. Además, la agresividad es catalogada como una capacidad innata, más con el tiempo se controlan los impulsos que la detonan. Pero, cuando el contexto en el que se desarrollan los infantes es determinado por descuido o abandono de los padres, el control de la agresividad suele tomar un papel desestabilizante. Los niños con comportamientos agresivos detectados son educados por padres distantes que usan castigos o que discuten con su pareja. Entonces, si el ambiente en el que se

desenvuelven y el control de los impulsos hacia las situaciones no es moderado, provoca que los conflictos no sean resueltos de forma pacífica (Martínez & Duque, 2008). Conviene recordar que es desde la infancia que la agresividad se desarrolla en el ser humano como reacción de defensa y alerta.

La agresividad en niños

La agresividad en niños es un estado normal y es manifestada principalmente en los alumnos de preescolar, porque es la etapa en la que no saben emplear las formas correctas para regular sus emociones, sus comportamientos y reacciones ante las situaciones que no les guste, así como también es el comienzo para entablar las relaciones sociales. Cuando los niños reaccionan de manera agresiva es necesario entender su inmadurez neurológica y la falta de entendimiento a las prohibiciones. Aunado a la información anterior, las conductas agresivas atípicas caracterizadas por: berrinches, intimidación o lanzamiento de objetos intencionalmente, son una alarma para analizar profundamente el comportamiento de los niños, ya que el nivel de daño y planificación del mismo puede requerir atención profesional para su control (Bourcier, 2016).

En un estudio realizado por La Barra, Toledo y Rodríguez (2003), menciona lo siguiente: “los escolares catalogados por los profesores como agresivos o desobedientes en su primer año escolar persistieron con este tipo de conductas seis años después” (Cid et al., 2008, p. 24).

Para Bourcier (2016), las expresiones de agresividad por parte de los niños se deben a la forma de responder antes las situaciones de estrés porque deben adaptarse a la situación o contexto que están obligados a vivir. Pero si consideramos tanto el estudio de La Barra realizado en 2003 y lo antes mencionado por Bourcier, la persistencia de la agresividad años después es debido a la forma en que los alumnos han contextualizado sus impulsos como normales y cotidianos.

Los tipos de agresividad infantil están divididos de la siguiente manera (dependiendo de su alcance y objetivo utilizado como modo de defensa)

- Verbal (insultos, gritos y amenazas)
- Física (golpes, patadas y mordidas)

- Instrumental (utilizada para obtener algo)
 - Relacional (daño, manipulación y rumores)
- (Tarrés, 2020, párr. 3).

Entre los tipos de agresividad más observados en los preescolares han sido la física e instrumental, sin embargo, es en la infancia donde la agresividad verbal puede ser ejercida por los padres de familia y replicada por los hijos en el contexto educativo (Tarrés, 2020). Discrepando en la agresividad instrumental descrita anteriormente, un estudio realizado por Monks & Ortega (2005) en la ciudad de Sevilla, España, analizaron una muestra de educandos en noventa y dos instituciones de nivel preescolar, encontrando que los comportamientos agresivos manifestados comúnmente por los infantes son la agresión física directa, relacional directa e indirecta. No obstante, otro estudio realizado en Reino Unido por Monks y sus compañeros en el año 2000, los hallazgos demostraron que la agresividad entre preescolares estaba presente en sus formas verbal y física. Estas conductas que se generan de forma espontánea en los niños son muchas veces mal catalogadas, pues si éstas son denotadas repetidamente se debe consultar a un especialista puesto que se puede tratar de indicios hacia la violencia.

Violencia

Cid et. al (2008), afirman que la violencia “es un conflicto en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales” (p. 22).

Las normas sociales varían según el contexto sociocultural en el que se desarrolla el ser humano, de esa forma la violencia es catalogada según la manera en que sea efectuada. Por ejemplo, tomando como referencia el lugar donde nos encontramos, especialmente las formas de violencia identificadas en esta zona del continente americano son los combates armados, crimen organizado, ataques sexuales, conflictos intrafamiliares, problemas entre bandas, secuestros, agresiones utilizadas en defensa propia, conflictos ambientales y opresión de los líderes defensores (Rettberg, 2020). Aunado a las formas de violencia encontradas, Alicia Pintus (2005) afirma que “la marginalidad, la pobreza, exclusión y otras problemáticas sociales están

asociadas de manera significativa con el incremento de la violencia” (p.119).

Sin embargo, Cortés (2018) menciona lo siguiente: “la violencia se caracteriza por tener un efecto multiplicador y expansivo que no solo afecta a las víctimas, sino a la sociedad en pleno, es una conducta intencional y dañina que puede ser pasiva o activa” (p.138).

Debido a que la repetición de la violencia por diferentes razones como: la autodefensa, la réplica de las agresiones observadas o vividas, la búsqueda por tener el control sobre alguien o alguna situación, etc., es necesario revisar profundamente el concepto de violencia, del cual subyacen tanto causas como consecuencias y sus formas en que ésta es utilizada para dañar al ser mismo y a los demás.

La violencia en niños

La violencia generada entre los niños la mayor parte de las veces, es provocada por los alumnos que tienen problemas familiares y es en la escuela donde repiten los comportamientos negativos. Como lo mencionan Cid et al. (2008), la violencia dentro de la comunidad escolar provoca consecuencias negativas en los niños en su aprendizaje y puede llegar a graves resultados como el abandono escolar. Los efectos de la violencia traen consigo alteraciones emocionales tanto en los agresores como en los agredidos que influyen en la convivencia cotidiana tanto en el contexto escolar como familiar. Es por eso que Cortés reitera que

La violencia no es un comportamiento innato, sino que los hábitos aprendidos por el cerebro emocional de un niño en los primeros años de vida influenciarán en su conducta y en la forma en que se integre a la sociedad durante el resto de su existencia (2018, p.139).

Respecto a la información antes mencionada, se puede afirmar que la violencia en niños se puede observar, estudiar y analizar en el contexto escolar. Debido a que es en las instituciones donde las relaciones entre pares dentro de un grupo social se dan en la etapa colegial. Además, se considera importante tomar como referencia, del mismo modo, el núcleo familiar en el que existen hijos de diferentes edades. Los conflictos entre hermanos son vistos

cotidianamente, pero no suelen ser reconocidos como violencia intrafamiliar porque se ha considerado parte del desarrollo social de los niños, rivalizando las acciones entre hermanos, y son los padres quienes deben reconocer este problema y atenderlo (García, 2018). Como resultado, las relaciones pueden verse afectadas en el entorno escolar y familiar por que se busca, por parte de los agresores, tener el control sobre la víctima o las víctimas. Es importante notar los tipos de violencia que se desencadenan en referencia al contexto y a las diversas situaciones en las que los agresores pretenden someter a sus víctimas.

Para Agustín Martínez (2016), los criterios que destacan los tipos de violencia a partir de las afectaciones o daños sufridos por las víctimas son los siguientes:

- a) Patrimonial o económica (afecta la integridad patrimonial de las personas o colectivos)
- b) Sexual (afecta la integridad sexual de las personas presente en el acoso y la violación)
- c) Psicológica (afecta la integridad psicológica produciendo trastornos de comportamientos y percepción)
- d) Física (daña la integridad corporal de las personas produciendo golpes, fracturas y hasta la muerte) (2016, p.24).

Agresión

Las agresiones se ven como los comportamientos habituales que son presentados a través de la intolerancia, la exclusión, la falta de comunicación y las resoluciones de conflicto de manera violenta (Leiva, 2007). Se puede señalar que “la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico” (Cid et al., 2008, p. 22).

Además, la agresión puede ser aprendida y repetida socialmente; aquellos que agreden por distintas razones, Castellano, R. & Castellano R. (2015), sustentan que los agresores manifiestan “una conducta de individuos o grupos calificados como des-adaptados, que han tenido una socialización a-normal” (p.680).

Eso quiere decir que la agresión es una desarticulación neuropsicológica que se ejerce con niveles de agresividad y violencia. En ese sentido para Anderson & Bushman (2000) es el resultado de “una acción que atente contra la integridad física o moral de un individuo, es un

acto de agresión” (citados en Castellano, R. & Castellano, R., 2015, p. 683).

Sus adjetivos derivados de este concepto son agresivo-agresiva que implican provocación o ataque que rompe con el orden establecido. El célebre etólogo (persona que estudia la Etnología, que es la ciencia que estudia los pueblos y sus culturas en todos sus aspectos y relaciones) Konrad Lorenz (1963), afirma que la agresión es instintiva con diversos objetivos biológicos que establece el proceso de selección natural. Desde una perspectiva psicológica, la agresión es definida por Carrasco et. al (2006) como:

Ir contra alguien con la intención de producirle daño, teniendo como referencia un carácter intencional, consecuencias aversivas o negativas y su variedad expresiva manifestándose de diversas formas tabto física como verbal (p. 8 párr. 2).

Comportamiento

El comportamiento es la actuación de cada persona que expone su profundidad de ser a través de las acciones y las maneras de reaccionar que puede ser transformado. El entorno sociocultural direcciona que el comportamiento de las personas sea diferente considerando esto totalmente normal. Por ejemplo, una persona no está obligada a manifestarse de la misma forma en un contexto externo al que comúnmente considera un contexto habitual (Colombo, 2019). Además, de acuerdo con Delgado et. al (2006),

El comportamiento es comprendido como todo aquello que el individuo hace o dice independientemente si es o no observable, incluyéndose tanto la actividad biológica como la interrelación dinámica del sujeto con el medio (párr. 22).

Los aspectos históricos, culturales, sociales, educativos, familiares, emocionales y contextuales son las influencias directas e indirectas para que el comportamiento en las personas sea analizado y comprendido (Colombo, 2019). Como resultado de la información anterior, los comportamientos aceptados “socialmente” difieren de la naturalidad del ser porque estamos obligados a regularlos a las condiciones establecidas tales

como las reglas y las normas. Finalmente, en las palabras de Colombo (2019), “el comportamiento puede cambiar fácilmente y es influenciado, y la conducta puede ser reeducada si el individuo así lo desea, [...] fuerza de voluntad, entusiasmo, compromiso y deseos de superación” (párr. 12).

Todas estas características necesarias para reeducar en la conducta se encuentran en la sección profunda de nuestro iceberg personal.

Análisis cualitativo

En esta sección se encuentran descritas cinco tablas que presentan la información detallada sobre los casos de agresividad y violencia observados en las sesiones en línea de 13 docentes en formación.

Tabla 1. Contexto geográfico de los casos de agresividad y violencia detectados.

Ubicación	Grado	Número de casos detectados n=6
Cultura S/N. Santiago	3°	1
Momoxpan, Puebla	2°	1
	1°	1
Ote. 39, San Matías Cocoyotla, Puebla.	1°	1
Calle 13 Sur 2307, Los Volcanes, Puebla	2°	1
Calle Naranja No. 10, Colonia Jesús González Ortega, Puebla.	2°	1

Nota: Esta tabla muestra que el índice de incidencia sobre los comportamientos violentos es variable en cuanto al contexto sociodemográfico de Puebla.

Fuente: Sandoval, 2020

La tabla 1 ilustra el contexto geográfico de los casos detectados de la agresividad y violencia en

la educación a distancia, así como también los 6 casos. Dicho contexto demuestra zonas periféricas y centrales del estado de Puebla. Además, los grados académicos en los que se detectaron los casos que a continuación serán presentados de forma específica, en su mayoría corresponden al segundo grado.

Tabla 2. Casos detectados de agresividad y violencia durante las sesiones en línea.

Rol de(l) alumno(s) n=6	Tipo de agresividad o violencia	Directa n=6	Indirecta n=1
Agresor	Violencia física y verbal	X	
Agresor-agredido	Agresividad y violencia física	X	
Agresor	Agresividad	X	
Agresor	Agresividad y violencia física	X	
Agresor	Agresividad verbal (alentada por la familia)	X	X
Agresor-Agredido	Violencia física	X	

Nota: La tabla demuestra que la agresividad que tiende a ser regulada en los años precedentes de los alumnos de preescolar, esta presente en todos los casos presentados de forma directa.

Fuente: Sandoval, 2020

En la tabla 2 se muestran los casos agresivos y violentos detectados durante las sesiones en línea. Permitiendo analizar cuál es el rol que representa cada uno de los seis alumnos observados; dónde en dos casos de los estudiantes, sus roles son no solamente de agresores, sino también de agredidos. Los casos de agresividad detectados corresponden a cuatro casos. En este último, se encontró que el tipo de agresividad verbal provenía de una alumna del

2º año y era alentada por la familia. Como se sustenta en la siguiente afirmación: “a pesar de que se le comentaba que si se escuchaba correctamente sin gritar y únicamente escuchábamos sus risas y risas por parte de las personas que se encontraban con ella” (participante 31).

Dando como resultado una desestabilización emocional tanto en la docente en formación como la docente titular durante las sesiones vía remota. En cuanto a los casos de violencia que se registraron de forma física directa, fueron en los cuatro casos acompañados de agresividad, es decir ambos comportamientos fueron recopilados.

Tabla 3. Comportamientos agresivos detectados en los alumnos de preescolar.

Caso n=4	Descripción
1	Gritos, golpes al hermano menor y mal comportamiento en contra de su mamá.
2	Avienta objetos y arranca las hojas de su libreta (comportamiento aceptado y disculpado por los padres que trabajan).
3	Enojo, berrinche, llanto y avienta lo que está a su lado.
4	Burlas y gritos (alentados por los padres).

Nota: Esta tabla presenta la descripción de los comportamientos que describen la agresividad en los alumnos de preescolar.
Fuente: Sandoval, 2020

En la tabla 3, se encuentran descritos los comportamientos agresivos observados durante las sesiones en línea por parte de los alumnos del jardín de niños. En el caso 2, los padres aceptan estos comportamientos disculpando a su pequeño en cada suceso cuando se habla con la docente, dando como resultado una aceptación en el ámbito escolar virtual a los comportamientos presenciados. Los padres de familia de los casos 1 y 3 aceptaron amablemente la ayuda de la docente y del departamento correspondiente nominado: Centro de Apoyo Psicopedagógico de Educación Preescolar, para contribuir al mejoramiento de los comportamientos agresivos y violentos de sus hijos. Sin embargo, en el caso 4 no existe una

regulación atendida por parte de los padres de familia, al contrario, son ellos los que alientan la falta de respeto hacia la docente titular y la docente en formación disculpando al escolar sus malos comportamientos en cada reunión con la docente titular.

Tabla 4. Comportamientos violentos detectados en los alumnos de preescolar.

Caso n=4	Descripción
1	Peleas por contacto físico con golpes hacia el hermano.
2	Golpes hacia la madre y hermano menor.
3	Patadas y golpes hacia la mamá.
4	Llanto, golpes a la pared y golpes hacia la madre o la persona que éste a su lado durante la sesión virtual.

Nota: Esta tabla presenta la descripción de los comportamientos violentos en los alumnos de preescolar.
Fuente: Autor, Año

En la tabla 4 se observa la descripción de los comportamientos violentos detectados en las sesiones en línea, donde los casos 1 y 2 presentan tanto comportamientos agresivos como violentos y de los cuales se les está dando atención especializada por parte de las instituciones de forma síncrona y en horario extraescolar. Además, de acuerdo a los comportamientos descritos en la tabla, todos corresponden a la agresión física directa hacia las personas de su alrededor (padres de familia, abuelos, hermanos o tutores) en el momento de la sesión virtual. Se puede observar que en su mayoría son los golpes que representan las agresiones.

Tabla 5.
Comportamientos violentos detectados en los responsables de apoyar a los alumnos de preescolar durante la sesión en línea.

Caso n=11	Descripción
1	Regaños con palabras altisonantes.
2	Problemas familiares: alumno irritado, serio y enojado la mayor parte del tiempo.
3	Fuerza física mediante golpes en la cabeza y jaloneos. Golpes, codazos y empujones.
4	Uso de palabras altisonantes, golpes y amenazas.
5	Gritos, jaloneos y amenazas para que el alumno permanezca en el lugar de trabajo para la sesión virtual.
6	Violencia verbal indirecta a través de la animadora (la hija) a través del mal comportamiento negativo que ella tiene y que a su vez es alentado por la madre hacia las docentes (caso especial a revisar).
7	Uso de palabras altisonantes frente a la sesión en zoom.
8	Gritos y jaloneos.
9	Gritos, insultos y jaloneos.
10	Golpes, jaloneos y regaños.
11	Amenazas.

Nota: Esta tabla muestra los casos dónde se presentan comportamientos violentos, los cuales fueron registrados en las sesiones en línea, evidenciando que los adultos carecen de control emocional, maltratando a los alumnos de preescolar que están a su cargo.

Fuente: Sandoval, 2020

Finalmente, la tabla 5 describe los comportamientos violentos que fueron observados por las docentes en formación durante su intervención en los jardines de niños de forma virtual. El análisis de la información destaca que las docentes en formación, cuyos casos corresponden a los números 2 y 7, presenciaron que los comportamientos violentos de los padres de familia repercuten en los

alumnos de forma negativa, por esta razón demuestran su agresividad y violencia frente a la sesión en línea. Es importante destacar que, en el caso de la participante 6, se detectó la violencia verbal. Ésta se dio indirectamente por una madre de familia, atentando nuevamente con la estabilidad emocional tanto de la docente titular como de la docente en formación. A pesar de llegar a un acuerdo de autocontrol entre las docentes y la madre, ésta seguía utilizando a la hija como medio desestabilizante hacia las encargadas del aprendizaje de la alumna. Los casos 3, 7 y 8 presentan dos situaciones presenciadas en las sesiones síncronas por parte de dos adultos conectados en diferentes dispositivos. Lo cual es alarmante porque en una sesión se debe tolerar a dos adultos diferentes que están conectados al mismo tiempo (para apoyar al estudiante), sin embargo, carecen de control emocional y psicológico, demostrando agresiones físicas y verbales que atentan contra la salud y desarrollo intelectual de los alumnos que apenas están comenzando su proceso educativo en el sistema escolar mexicano.

Conclusiones

A pesar de analizar los 35 cuadros de observación sobre los comportamientos de agresividad y violencia, se hallaron únicamente 13 participantes que detectaron los comportamientos antes mencionados. Además, se registraron 16 casos en total que evidencian la información durante las clases a distancia de forma síncrona. De los cuales 9 corresponden a la violencia ejercida por los padres de familia, parientes o tutores hacia los alumnos de la educación básica. Por otro lado, tomando en cuenta la variable sobre el contexto sociocultural, se observó que la incidencia de los comportamientos agresivos y violentos registrados son tanto en el contexto central urbano de la ciudad de Puebla como en las zonas periféricas de la misma. Afirmándose que, en este estudio, la incidencia de la agresividad y la violencia en los alumnos y adultos partícipes en la educación básica, se presenta en cualquier contexto geográfico social.

Respondiendo a la pregunta de investigación propuesta en este estudio: ¿Cuáles son los comportamientos agresivos y violentos más

comunes que fueron presentados en las aulas de la educación preescolar de forma virtual? Los comportamientos agresivos que fueron presentados por los alumnos de preescolar en la modalidad a distancia fueron los siguientes: gritos, golpes, enojo, berrinches, llantos, burlas, aventar objetos y arrancar hojas del cuaderno. Se determinó que las agresiones directas demostradas por los infantes correspondían en su mayoría a los pequeños entre 3 y 5 años de edad, solamente un caso de esta índole fue por una pequeña (4 años) de forma directa e indirecta contra la docente titular y la docente en formación, dando como resultado una desestabilización emocional para las docentes. Por consiguiente, todos los comportamientos violentos de los alumnos fueron demostrados por agresiones físicas como: golpes, patadas y gritos hacia los padres de familia, parientes o tutores que se encontraban junto a los infantes.

Otro de los hallazgos que es muy interesante mencionar, son los comportamientos violentos por parte de los padres y tutores del alumnado del nivel básico. Donde 12 casos evidenciaron que cinco madres de familia y una abuela manifestaron comportamientos violentos hacia los alumnos; tres casos presentaron mal trato por parte de los tutores y tres por parte de los padres de familia. Los comportamientos violentos fueron demostrados por: regaños con palabras altisonantes, insultos, amenazas, gritos, golpes en la cabeza y jalneos. Tomando en cuenta estos hallazgos se puede observar que el género femenino es quien predomina en el cuidado de los infantes, es por eso que representa el mayor número de comportamientos violentos hacia los alumnos de preescolar. Pero, tanto el género masculino como el femenino dedicados al cuidado de los niños y las niñas (de los jardines de niños en este estudio) tiende a repercutir en la sana convivencia en los ambientes virtuales. Por consiguiente, la situación de pandemia actual exige que los padres de familia tengan que trabajar por consiguiente son los tutores quienes quedan al resguardo de algunos alumnos. Sin embargo, se puede observar que tanto los padres de familia, como los seres queridos o tutores que deben apoyar a los preescolares carecen de autorregulación frente a las cámaras y audios habilitados en las sesiones virtuales.

Las limitantes que tuvieron más relevancia al inicio de esta investigación, fueron las siguientes: la falta de tiempo en cada intervención virtual tanto en el curso optativo de las docentes en formación, como en cada sesión en línea con los grupos de los jardines de niños propuesto; no se pudo tener una uniformidad en todas las intervenciones de los jardines de niños establecidos, repercutiendo en el registro y análisis de cada instrumento entregado por las alumnas; este tipo de modalidad limitó la observación y análisis de los comportamientos a profundidad de todos los alumnos que estaban a cargo de las alumnas de práctica en el sistema preescolar poblano, debido a que no se conectaban todos los aprendices inscritos en cada grupo porque presentaban dificultades económicas y de salud que impedían su seguimiento educativo. Aunque la práctica profesional permite que las alumnas desarrollen sus habilidades como futuras docentes, siendo en el séptimo semestre determinante para reafirmar de manera práctica sus conocimientos como futuras maestras, la modalidad a distancia evidenció de primera mano algunos comportamientos agresivos y violentos desde el contexto familiar hacia el alumnado, las docentes titulares y las docentes en formación. Por lo tanto, las futuras docentes de preescolar (dentro de su labor educativa) deberán afrontar y buscar diversas formas de atender los problemas de comportamientos que acontecen desde hace mucho, sobre todo, después de que termine el periodo de confinamiento para los escolares, quizá éstos sean exponenciales en cuanto a la agresividad y violencia en las instituciones de educación básica debido a diversos factores intrínsecos y al aislamiento social educativo.

Por último, lamentablemente el Curso Optativo Prevención de la Violencia en Educación Preescolar formó parte del plan de estudios 2012, por lo que las alumnas que culminaron sus estudios en julio de 2021 corresponden a la última generación de docentes en formación que habrán analizado, observado y atendido las problemáticas de los comportamientos agresivos y violentos de forma detallada y sustentada con la bibliografía propuesta por el plan de estudios antes mencionado. Cabe destacar que la bibliografía complementaria, tales como, artículos de investigación, capítulos de libros, videoconferencias, foros en línea, y videos

informativos permitieron ampliar las bases teórico-metodológicas y conceptuales de una manera autónoma para todas las participantes que concluyen su proceso educativo en la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPE).

Referencias

- Bourcier, S. (2016). *La Agresividad en Niños de 0 a 6 años. ¿Energía Vital o Desórdenes de Comportamiento? (Primeros años)*. Narcea Ediciones.
- Castellanos, R. y Castellanos, R. (2012). Agresión y Violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: los otros son la amenaza. *Redalyc*, 21(4), 677-700. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12224818004.pdf>
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4(2), 7 - 38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, M., Torruella, M. y Valderrama, A. (2008). Agresión y Violencia en la Escuela como Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. *Ciencia y Enfermería*, 14(2), 21-30. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>
- Ciudad de México. (marzo, 16, 2020). Acuerdo 020320. Por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- Ciudad de México. (mayo, 19, 2019). Decreto 150519. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#:~:text=quedar%20como%20sigue%3A,Art%C3%ADculo%203o.,secundaria%2C%20media%20superior%20y%20superior
- Colombo, D. (2019). *La Diferencia entre Carácter, Comportamiento y Conducta*. Daniel Colombo. <https://www.danielcolombo.com/la-diferencia-entre-caracter-comportamiento-y-conducta-por-daniel-colombo/>
- Conejeros, M., Rojas, J. y Segure T. (2010). Confianza: un valor necesario y ausente en la educación chilena. *Perfiles Educativos IISUE*, 32(129), 30-46. <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/numeros/2010/129>
- Cortés, Alba. (2018). Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.34(4), 137-148. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v34n4/mgi15418.pdf>
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE). (2012). *Plan de Estudios: Prevención de la Violencia en Educación Preescolar*. https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepri/optativo_prevencion_de_la_violencia_en_la_escuela_lepri.pdf
- Delgado, J. y Delgado, Y. (2006). Conducta o Comportamiento. Más Allá de las Disquisiciones Terminológicas. *Revista Psicología Científica.com*. 8(20). <https://www.psicologiacientifica.com/conducta-comportamiento/>
- García, C. (2020, 7 de noviembre). Violencia entre Hermanos, ¿Cómo Detectarla?. *Ifeel*. <https://ifeelonline.com/violencia-entre-hermanos-como-detectarla/>
- Gobierno de México. (2020). *Ciclo Escolar 2020-2021 Educación Preescolar*. <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/ed-preescolar2122>
- Leiva, V. (2007). Agresividad en Niños y Niñas de Kinder y Primer Ciclo, del Área Metropolitana. Entre la Niñez y la Juventud. *Revista de Ciencias Sociales*. 3(4), 117-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15311809.pdf>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Scielo*, 46, 7-31. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Martínez, J. y Duque, A. (2008). El comportamiento agresivo y algunas características a modificar en los niños y las niñas. *Investigaciones Andina*, 10(16), 92-105. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239016506008.pdf>

- Monks, C. y Ortega, R. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares. *Psicothema*, 17(3), 453-458. <http://www.psicothema.com/pdf/3128.pdf>
- Navarrete, Z., Manzanilla, H. y Ocaña, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 143-172. https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237025/html/index.html#redalyc_27063237025_ref12
- Pintus, A. (2005). Violencia en la Escuela: Compartiendo la Búsqueda de Soluciones. *Revista Iberoamericana de Educación*. 37, 117-134. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a06.pdf>
- Rettberg, A. (Julio, 2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impacto. *Revista de Estudios Sociales*. 73, 2-7. Recuperado el 03 de marzo, 2021 de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/47857>
- Sandoval, T. (2020). Comportamientos agresivos y violentos detectados en las prácticas de las futuras docentes en la educación preescolar [Tesis de Maestría, Universidad de los Ángeles, Puebla].
- Sobre la Agresión, 1963. Konrad Lorenz. (25 de Noviembre de 2015). Un Poco de Sabiduría. <http://unpocodesabiduria21.blogspot.com/2015/11/sobre-la-agresion-1963-konrad-lorenz.html>
- Suárez, V., Suárez, M., Oros, S. y Ronquillo, E. (2020, 27 de mayo). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, 220(8):463-471. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>
- Tarrés, S. (2020). Agresividad infantil tipos y diferencias. *Mamá Psicóloga Infantil*. <https://www.mamapsicologainfantil.com/agresividad-infantil/>